

Guayaquil, Marzo 12 del 2014

Señores Accionistas de
INTERMACHALA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2013 me cumple informar a ustedes:

El señor Marlon Yugcha, contador de INTERMACHALA S.A. entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2013 sobre lo cual se presenta el balance resumido de INTERMACHALA S.A.:

ACTIVOS		513.839,23
Activo Corriente	29.694,67	
Activo Fijo	484.144,56	
PASIVO Y PATRIMONIO		513.839,23
Pasivo	119.644,90	
PATRIMONIO	394.194,33	
Capital Social	400.000,00	
Resultados anterior	(97.817,97)	
Resultado Ejercicio	92.012,30	

1. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	(89.950,23)
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	0,25
Prueba Acida	0,25
Indice de Endeudamiento	0,30
Indice de Apalancamiento	0,23
Rentabilidad	0,23

El **índice de Capital de trabajo** (AC-PC) presenta el monto de US\$ (89.950,23) con el que no cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente** (AC/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 0,25 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida** (AC-Inventarios/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

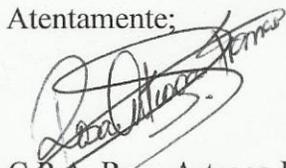
El **endeudamiento** (PT/PAT) muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,30.

El **apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,23.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una utilidad de \$92.012,30 al 31 de diciembre del 2013, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. He verificado que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la Renta, pagos de Impuestos a la Junta de Beneficencia, Impuestos Municipales e Impuesto a los Bomberos.
4. He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales.
5. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2013, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Atentamente;



C.P.A. Rosa Arteaga Franco
C.I. # 0912004587
Comisario